

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 36

Sesión del 2 de noviembre de 1959

PRESENTES

Sr. Decano

Dr. Rolando V. García

Sres. Representantes de Profesores

Dr. Horacio H. Camacho
Dr. Pedro Cattáneo
Dr. Enrique Gaviola
Dr. Juan José Giambiagi
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Alberto Zanetta
Dr. Manuel Sadosky

Sres. Representantes de Egresados

Dra. Carmen J. de la Serna de Esteban
Lic. Eduardo L. Ortiz

Sres. Representantes de Estudiantes

Srta. Dina Foguelman
Sr. Osvaldo Griot
Sr. Norberto Majlis
Sr. José R. Melaj

AUSENTES

Dr. Félix González Bonorino
Dr. Israel Algranati
Lic. Eduardo Passeron

Informa el señor Decano que se ha preparado un orden del día que si bien ha recargado el trabajo de Secretaría, facilitará enormemente la labor de los consejeros.

1.- INFORME DEL SEÑOR DECANO

a) El día 26 se habilitó el aula y la oficina para el Departamento de Graduados, cuyos cursos comenzaron el mismo día.

Expresa el señor Decano que desea agregar la información de Secretaría sobre la cantidad de alumnos inscriptos.

ALGUNOS METODOS MODERNOS EN QUIMICA BIOLOGICA (Dict. Dr. Stoppani): 59 alumnos inscriptos.

///...

ALGUNOS METODOS ESTADISTICOS RAPIDOS DE APLICACION EN LA INDUSTRIA
(Dict. Dr. C. Bon Der Becker): 55 alumnos insc.
INSTRUMENTAL Y APLICACION DE MEDICION DE LABORATORIO E INDUSTRIALES.
(Dict. Dr. A. Leviaidi): 49 alumnos insc.
METODOS NUMERICOS, ESTADISTICAS Y DISEÑO DE EXPERIENCIAS.
(Dict. Lic. Alfonso y Sr. Vella): 29 al. insc.
TRATAMIENTO DE AGUAS, LIQUIDOS CLOACALES Y RESIDUOS EN LA INDUSTRIA.
POSIBILIDADES Y METODOS DE RECUPERACION.
(Dict. Ing. J. C. Zuretti): 22 alumnos insc.

DIRECCION DE EMPRESAS.

(Dict. r. Jorge Krasuk (M.S.): 73 al. insc.

b) Se han cerrado, durante la semana que finalizó el día 31, las licitaciones correspondientes a:

Taller de Vidrio: Pintura general

Baños de alumnos: Trabajos de albañilería, Instalaciones generales, carpintería, Instalación eléctrica.

Comedor: Construcción de un mostrador y revestimiento del mismo.

Departamento de Industrias: Construcción de un sistema cloacal, de tipo industrial, Trabajos de albañilería, Instalación eléctrica.

Ala de Física: Estructura de Hormigón armado.

Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física: Techado acceso nuevos laboratorios del Dr. Busch y Fisicoquímica y refección aula de Fisicoquímica, 1ª y 2ª pisos.

Laboratorio de Bromatología: Instalación eléctrica.

Informa el señor Decano que se han cerrado las licitaciones abiertas en esa semana. Agrega que la más importante es la del aula de Física donde se presentaron seis casas, y dos de ellas cotizaron debajo del presupuesto fijado. La casa Bianchi cotizó \$ 427.700.- y van a comenzar de inmediato.

c) En su sesión del día 30 de octubre el Directorio del C.N.I.C.T. adjudicó un subsidio de \$ 1.000.000 solicitado por el Dr. Zanetta para la adquisición de un equipo de sulfonación con destino al Departamento de Industrias.

Pregunta el Sr. Decano si algún Consejero desea que se amplíe el informe.

El Consejero Griot desea saber si se había abierto la licitación en el Departamento de Industrias.

Hace notar el Sr. Decano que esa licitación figura en el orden del día. Agrega que son licitaciones terminadas, que no hay problemas técnicos y que la adjudicación se hará al día siguiente. Además pone a disposición de los Sres. Consejeros un informe del Ing. Slemenson sobre el estado de ^{las} obras.

///...

...///
d) En la reunión de Decanos celebrada el día 27 se acordó proponer al Consejo Superior que los profesores titulares con dedicación exclusiva perciban un sueldo nominal (incluidos todas las bonificaciones) no inferior a \$ 24.000.- mensuales.

Informa que en la reunión de Decanos se acordó elevar el sueldo de los profesores de dedicación exclusiva. Aclara que si bien algunos profesores tienen un sueldo superior a \$ 20.000.-, ello se debe a su antigüedad docente. Expresa que en muchos casos se trata de profesores que vienen del extranjero y reciben sólo el sueldo básico. Continúa diciendo el Sr. Decano que la Facultad está empeñada en traer al profesor Trucco de Microbiología y ofrecerle el sueldo básico es absurdo. Indica luego que se ha considerado que al margen del Estatuto del Docente, si el sueldo básico más las jubilaciones no llega a los \$ 24.000.-, se dé la diferencia por una partida global, descontando luego réditos y jubilación. Informa que ha habido un debate en la reunión de Decanos y otro en el Consejo Superior. Cree que habrá que redactar un memorandum sobre el tema y elevarlo a la Universidad.

(Se incorpora el Consejero Gaviola).

Expresa que en algunas Facultades algunos profesores se quedan cuatro horas haciendo práctica y llegan a las 25 horas semanales de la dedicación semi-exclusiva. Cree que eso no puede llamarse dedicación semi-exclusiva ni darse por ello un sobresueldo. Indica que esas Facultades piden un número grande de cargos de ese tipo. Sostiene que para la dedicación exclusiva el profesor debe dar cursos, formar alumnos y realizar investigaciones. Considera que en el caso de no existir estos tres elementos no puede llamarse dedicación exclusiva o semi-exclusiva. Pide a continuación la colaboración del Consejo Directivo para que la dedicación exclusiva o semi-exclusiva no escape a todo control. Indica que debido a la confusión que hay sobre este problema ha pedido en la última sesión del Consejo Superior que el Rector convocara a una reunión de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto para hacer un estudio integral. Expresa que hay denuncias de que la dedicación exclusiva no se cumple y con-

///...

...///

sidera que se debe obrar en forma muy estricta.

Pregunta el Consejero González Domínguez de qué tipo de violación se trata.

Contesta el Sr. Decano que existe personal con dedicación exclusiva que recibe fondos por asesoramientos. Otro problema, a juicio del Sr. Decano, es el de las Facultades que llaman a concurso para cada una de las materias. Considera que esos profesores no pueden solicitar dedicación exclusiva.

Insiste en que es necesario preparar un memorandum y elevarlo al Consejo Superior. Solicita para ello la colaboración de los Señores Consejeros.

Pregunta el Consejero Giambiagi si un médico puede ser de dedicación exclusiva y tener su consultorio.

Responde el Sr. Decano que el único profesor de Medicina con dedicación semi-exclusiva es el Dr. Brea. Agrega que éste último trabaja en la Facultad 40 horas semanales, ha instituido un régimen de médicos residentes y está haciendo escuela. Considera que no es el mismo caso cuando se trata de un profesor que tiene una fábrica de productos químicos o farmacéuticos y sólo está 4 hs. diarias en la Facultad. Indica que la dedicación semi-exclusiva impone centralizar la actividad en la Facultad.

Indica el Consejero Cattáneo que en la Facultad de Cs. Médicas hay una comisión encargada de determinar la conveniencia y el control de la dedicación exclusiva.

Ratifica el Sr. Decano e informa que dicha comisión está integrada, entre otros, por los Dres. Houssay y Lanari, y que ha establecido 40 horas semanales el tiempo mínimo de dedicación exclusiva. Señala la conveniencia de que se cree una comisión similar en esta Facultad y agrega que en algunas Facultades no se tiene una idea clara de lo que es la dedicación exclusiva o semiexclusiva.

Expresa el Sr. Consejero Gaviola que la dedicación semiexclusiva está mal definida y que debería ser suprimida dejando únicamente las dedi-

///...

...///

caciones exclusiva y parcial ya que la semiexclusiva no es exclusiva ni deja de serlo y se presta a toda clase de acomodados y manejos arbitrarios. Solicita se pida al Consejo Superior la supresión de esa dedicación del Estatuto.

Expresa el Consejero Giambiagi que la Universidad tendría que reglamentar en qué condiciones un profesor de dedicación exclusiva puede prestar asesoramientos a la industria. El industrial se beneficia con ese asesoramiento y debe retribuir teniendo que preverse la forma en que dichos honorarios pasan al presupuesto de la Facultad o de la Universidad.

Contesta el Consejero Gaviola que habiendo oficinas ministeriales de asesoramiento, los industriales deben recurrir a ellas. Que el asesoramiento de los profesores debe ser gratuito salvo casos especiales.

El Sr. Decano expresa que hay que separar los asesoramientos accidentales de los permanentes. Propone que el problema pase a una comisión especial.

Agrega que hay otro problema que es necesario resolver: la Universidad decreta asuetos y deja librado a cada Facultad el decretarlo o no.

Después de un cambio de palabras del Sr. Decano y los Consejeros Gaviola y Sadosky, el Consejo Directivo resuelve por unanimidad encomendar al Sr. Decano exprese en su nombre al Consejo Superior de la Universidad la necesidad de que la Universidad tenga un calendario propio independiente del nacional y de carácter inamovible.

- e) Resolución nº 646 dictada por el H.C.S. el 17 de octubre último, autorizando a esta Facultad a contratar al Ing. José María Bados para que se encargue del dictado de "Química Industrial II" y "Termodinámica Técnica" y tareas conexas en el Departamento de Industrias (Expte. 53 h/59 - D.)
- f) Resolución nº 647 dictada por el H.C.S. el 17 de octubre último, autorizando a esta Facultad a contratar al Dr. Josué Núñez para que desempeñe tareas docentes y de investigación en "Fisiología comparada" en el Departamento de Zoología (Expte. 53 i/59 - D.)
- g) Resolución nº 648 dictada por el H.C.S. el 17 de octubre último, autorizando a esta Facultad a contratar al Dr. Jorge Miguel De Carlo para que se encargue del dictado de cursos de Zoología General y Embriología en el Departamento de Zoología (Expte. 53 l/59 - D.)

///...

- h) Resolución nº 649 dictada por el H.C.S. el 17 de octubre último autorizando a esta Facultad a contratar a la Dra. Hildebranda A. Castellaro, al Dr. Bernabé J. Quartino y al Agrimensor Gregorio Martínez Cabré para que se encarguen del dictado de Paleontología y de Topografía en el curso de Levantamiento Geológicos, respectivamente. (Expte. 53 d/59 - D.)
- i) Resolución nº 650 dictada por el H.C.S. el 17 de octubre último, autorizando a esta Facultad a contratar al Dr. Carlos M. Varsaysky para que se encargue del dictado de un curso cíclico de astrofísica, efectúe investigación científica en ese campo y colabore con la Comisión de Astrofísica y Radioastronomía (Expte. 53 b/59 - D.)
- j) Resolución nº 651 dictada por el H.C.S. el 17 de octubre último, autorizando a esta Facultad a contratar a los ingenieros Isidoro Marín, Herminio Roberto Sbarra y Licenciado José Boris Spivacow, para que se encarguen del dictado de cursos en el Departamento de Matemáticas (Expte. 53 b/59 - D.)
- k) Resolución nº 544 dictada por el señor Decano auspiciando la realización de una mesa redonda sobre "Plan de Doctorados", conjuntamente con el Centro de Estudiantes del Doctorado en Química, el 4 de noviembre a las 18.30 hs.
- l) Nota de la Unión Matemática Argentina agradeciendo la colaboración prestada por esta Facultad para el mejor éxito de la reunión celebrada en Córdoba y detallando la nómina de los delegados enviados.
- m) Resolución M. Personal nº 602, dictada por el señor Decano separando de su cargo al Oficial 3º, Mario Jacovcevik, por inconducta.
- n) El Dr. Ariel H. Guerrero comunica que la compañía Minexport le ha hecho llegar un cheque (nº 252.810 c/Banco de Canadá) por la suma de mil quinientos pesos, como donación destinada a la cátedra de Química Analítica Cuantitativa por un asesoramiento brindado. Pienso destinarlo a gastos menores que oportunamente justificaré.
- o) COMISION DE PRESUPUESTO. Se reunió el 29-10-59 y, además de los de puchos que figuran en el lugar correspondiente, resolvió dirigirse a los Departamentos para que informen, antes del 1º de diciembre, acerca de las necesidades de drogas y material de enseñanza estimados para los dos cuatrimestres del año próximo, así como los requerimientos para trabajos de investigación en marcha.
- p) Solicitud del Departamento de Matemáticas de que se invite al Prof. Andrés Lichnerowicz a dictar un cursillo en nuestra Facultad.
- q) Solicitud del Departamento de Matemáticas de que se invite al Prof. Paul Dedecker, de la Universidad de Bruselas, a dictar un cursillo en nuestra Facultad.

El señor Decano propone que se autorice al Jefe del Departamento (por sumas que no excedan los \$ 10.000.-) a contrataciones de este tipo con la única consulta de la existencia de fondos.

Se opone el Consejero Gaviola a este criterio debido a la situación económica del país.

///...

...///

El Consejero González Domínguez fundamenta la propuesta del Departamento de Matemáticas.

Se aprueban por unanimidad la invitación a los profesores A. ----- Lichnerowicz y P. Dedereck.

La propuesta del Sr. Decano para que los jefes de Departamento puedan contratar directamente hasta la suma de \$ 10.000.- después de una consulta de existencia de fondos con el Decano es aprobada por mayoría.

Propone el Sr. Decano continuar con el orden del día.

El Consejero Gaviola propone se trate el problema de la constitución legal de los claustros, sobre lo cual no existe reglamentación, y una reglamentación sobre la autoridad de los profesores sobre el personal docente auxiliar.

Comunica el Sr. Decano que se tomará nota con lo cual queda terminado el informe.

El Consejero Gaviola informa que a su criterio se ha cometido un hecho lesivo para la Facultad y la Universidad: con fondos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas se está realizando una reunión de astrónomos extranjeros y se ha prescindido de la Universidad de Buenos Aires y de la Facultad puesto tanto él como el Ing. Cernuschi que son miembros de la Comisión de Astrofísica y Radioastronomía se han enterado de dicha reunión por conversación personal con los delegados extranjeros.

Informa el Sr. Decano que el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a pedido de algunos astrónomos de Córdoba, La Plata y Cuyo, constituyó una Comisión de Astronomía y otra de Geofísica y se pidió a los solicitantes una lista de personas para ser invitadas a formar parte de la mencionada comisión asesora. Se cursaron las invitaciones y se constituyó la comisión con el subsidio del C.N.I.C.T., siendo la política de éste último que una vez formada la comisión no dependiera del Consejo. Así llegó un pedido de subsidios para complementar los gastos de un congreso de astrónomos que realiza la comisión en conjunto con los

///...

...///

Observatorios de Córdoba y La Plata.

El subsidio fué acordado lo que no trasunta ninguna responsabilidad del Consejo en lo que respecta a la intervención de personas pues considera que no le compete.

El Consejero Gaviola aclara que no es una simple reunión científica astronómica sino para tratar el proyecto de hacer un gran Observatorio en Sud América que es muy necesario dada las dificultades existentes de instalar observatorios en otras partes del hemisferio Sur. Informa que tanto el Ing. Cernuschi iniciaron gestiones en ese sentido en 1941 o 1942. Aclara que lo que solicita es que los miembros del C.N.I.C.y T. lleven a su seno lo comunicado.

Intervienen los consejeros Sadosky, Zanetta y González Domínguez apoyando lo solicitado por el Consejero Gaviola.

El Consejero Ortiz indica que siendo opinión del Consejo Directivo se lleve al C.N.I.C.yT. como tal y no en forma personal.

Se aprueba por unanimidad.

(Se retira el Consejero Sadosky).

2º.- RENUNCIA DEL PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Se lee por Secretaría.

El Consejero Griot propone sea aceptada.

Se aprueba por unanimidad.

El Consejero González Domínguez propone se le agradezcan los servicios prestados.

Se aprueba.

El señor Decano pide autorización para llamar a concurso para llenar el cargo.

Hay acuerdo general.

(Se incorpora el Consejero Majlis).

El Consejero Giambiagi pide tratar el punto 1) del informe del Sr. Decano. Expresa que al Dr. Varsavsky se lo ha contratado por \$ 15.000.-

///...

...///

porque era el monto que le correspondía a un profesor titular. Pero los sueldos de profesores titulares se elevaron a \$ 24.000.- lo que determina que sea escasa la remuneración del Dr. Varsavsky. Aclara que este ha recibido una propuesta de 1.000 dólares y que es un problema que se va a presentar muy a menudo.

El Sr. Decano opina que el problema debe plantearse en el claustro.

3º.- DESPACHOS DE COMISIONES.

Expte.20/59 - fs.1 - Designación del personal docente auxiliar en el Departamento de Industrias.

Puesto a consideración el dictamen de la Comisión de Enseñanza el Decano opina que en el Art.1º debe hacerse el llamado a concurso.

Se aprueba por mayoría.

Expte.53L/59 - fs.2 Renuncia del Lic. Fernando González Calderón.

Se aprueba por unanimidad.

Expte. 53 a/59 - D. fs.3 Renuncia Sr. Alfredo E. Parietti.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

Se decide pedir a los Departamentos que los pedidos de licencias y las renunciaciones se hagan en término.

Expte. 53 a/59 - fs.4- Licencia Lic. Irene Ferrazza.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

Expte. 53 e/59 - D.fs.5 Dra. María Helena Bertoni solicita dedicación exclusiva
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

Expte.20/59.fs.6,7,8 y 9. Designación del personal docente auxiliar en el Departamento de Biología. Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

Expte.362/59. fs.10 Contratación Ing. Luis M. Herrera Cantillo en el Departamento de Meteorología.

Dictamen de la Comisión de Enseñanza

El Consejero Gaviola propone que la Comisión de Enseñanza estudie la posibilidad para casos similares de una contratación directa por sumas totales para que hagan tareas específicas y además que actúen

///...

...///

como Jefes de Trabajos Prácticos.

Los miembros de la Comisión de Enseñanza expresan su acuerdo.

Se pone a consideración el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

Expte. 53 d/59. fs.11 Designación del Dr. Juan Carlos Manuel Turner en el Departamento de Cs. Biológicas.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad.

Expte. 53/59 - J. fs.12 Renuncia del Prof. titular del Departamento de Botánica, Ing. Agr. Enrique Modesto Sívori.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se pone a consideración el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Expresa el Sr. Decano que es lamentable esta decisión, pues recién ha terminado el concurso.

Indica el Dr. Cattáneo que el Consejo Directivo podría hacer llegar al Ing. Agr. Sívori una nota de pena por su alejamiento. Expresa el señor Decano que así se hará.

A continuación se pone a votación el despacho, aprobándose por unanimidad.

Expte. 53 f/59. fs.13 Designación del Ing. Agr. Miguel M. Raggio en el Departamento de Botánica.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se considera el dictamen.

El Consejero Griot propone que se llame a concurso para cubrir el cargo.

El Sr. Decano aclara que es necesario encontrar elementos que vengán al país y que en su opinión primero se debe contratar a alguien y que cuando dicho contratado haya creado las condiciones llamar a concurso. Cree que de llamarse a concurso en este momento, se declararía desierto.

Puesto a votación el dictamen de la Comisión de Enseñanza, es aprobado por unanimidad.

Expte. 20/59 - D. fs.14, Designación del personal docente auxiliar en el Dto. de Botánica.
15, 16 y 17. Dictamen Comisión de Enseñanza.

///...

...///

Es aprobado por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Enseñanza.
Expte. 53 e/59 - D. fs.18 Lic. Jorge Félix Sproviero solicita dedicación semi-exclusiva.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba por unanimidad el despacho.

Expte. 53 e/59 - D. fs.19 Contratación Dra. Germain Karman de Sutton en el Departamento de Química Biológica.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

El Consejero Cattáneo informa que la Dra. Sutton es un valor indiscutible que colaboró con él en los últimos 23 años cumpliendo una fecunda labor de investigación.

Se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Expte. 360/59 - fs.20. Aconsejando encomendar al Ing. Esteban Vagi el dictado de un curso sobre "Problema de Dirichlet".
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba el despacho de Comisión de Enseñanza por unanimidad.

Expte. 53 e/59 - D. fs.21 Licencia Dr. Héctor Cammarota.
Dictamen comisión de Enseñanza.

Se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza por unanimidad.

Expte. 53 a/59 - D. fs.22 Renuncia Sr. M. Lara.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Ante un pedido de información sobre las causales de renuncia el Consejero Giambiagi aclara que son de orden económico. El Sr. Decano informa que es la cuarta renuncia presentada por el Sr. M.Lara y que luego de gestiones fueron retiradas las tres anteriores. En esta oportunidad ha presentado la renuncia y se ha retirado de la Facultad.

El Consejero Gaviola propone que se acepte la renuncia pues la acción del Sr. Lara no ha sido todo lo positiva que fuera necesaria.

El Consejero Ortiz cree que el Sr. Lara es muy estudioso y la Facultad ha gastado mucho dinero en los trabajos que iniciara por lo que propone que se intente nuevamente retire su renuncia. Esta opinión es apoyada por el Consejero Majlis.

Puesta a consideración la renuncia, es aceptada por mayoría.

A continuación, se pone a votación la sugerencia al Jefe del Depar

///...

...///

tamento de Física en el sentido de que haga las gestiones necesarias ante el Sr. Lara para que siga integrando el equipo.

Es aprobada.

Expte. 53 g/59 - D. fs.23 Designación del Sr. Juan Lombardo y de la Lic. Mercedes Balcazar de Deyheralde.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se consideran cada uno de los artículos del despacho de la Comisión de Enseñanza siendo aprobados todos por unanimidad.

Expte. 20/59 - D. fs.24 Aconsejando no acceder a lo solicitado por las Dras. Angélica Teyssié y Beatriz García Tuñón de Pogo.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

El Sr. Decano informa que en el Departamento de Biología se llamó a examen a los miembros del personal docente auxiliar y las Dras. Teyssié y G. Tuñón de Pogo no se presentaron, solicitando con posterioridad al examen se las eximiera del mismo.

Se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza por unanimidad.
(Se retira el Consejero González Domínguez).

Expte. 20/59 - D. fs.25 Cuadro de equivalencias de materias entre el plan 1953 y el plan 1957 de la licenciatura en Cs. Meteorológicas.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza por unanimidad.

Expte. 934/59 - A. fs.26 Aconsejando acceder a lo solicitado por la alumna Srta. Fanny M. Goldman.
Dictamen Comisión de Enseñanza.

Se aprueba el despacho por unanimidad.

Expte. 364/59. fs. 27 Subsidio Dres. Deulofeu y Brieux.
Dictamen Comisión Presupuesto y Administración.

Se aprueba el Despacho por unanimidad.

Expte. 400/59 - fs. 28 Subsidio Dres. Cattáneo y Montes.
Dictamen Comisión Presupuesto y Administración.

Se aprueba el despacho de la Comisión por unanimidad.

Expte. 312/59 - fs. 29 Viaje del Dr. Horacio H. Camacho
Dictámenes Comisiones de Enseñanza y de Presupuesto y Administración.

Se aprueban por unanimidad.

///...

...///

Expte. 405/59. - fs.30

Viaje del Dr. Josué Núñez con el Dr. Bernhard Hassenstein.
Dictamen Com. de Presupuesto y Administración.

La Consejera De la Serna aclara que además de colaborar con el Dr. Hassenstein en su gira por el interior, el Dr. Núñez tomará contacto con los centros de estudio de la especialidad.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Administración por unanimidad.

Ante un pedido de informe de la Consejera Foguelman se encarga a la Secretaria haga lo necesario para que se trate a la brevedad las designaciones de ayudantes 2do.

El Consejero Gaviola pide se le informe el porque de su exclusión de la Comisión de Edificio de la Facultad.

El Sr. Decano informa que dicha comisión fué integrada por un representante de cada Departamento participando por el de Física el Dr. Giambiagi. Cuando este último viajó a EE.UU. se designó en su reemplazo al Dr. Gaviola reintegrándose el Dr. Giambiagi a su regreso.

El Consejero Gaviola expresa que se designación dice en reemplazo del Dr. Giambiagi pero no pone plazo por lo que se entiende que su nombramiento es permanente.

El Sr. Decano propone pase el problema a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

El Consejero Gaviola solicita, dado que todo el problema del edificio es de fondo y él tiene críticas en cuanto a la manera en que se está llevando a cabo, que se trate en una sesión especial del Consejo Directivo.

Se resuelve incluir el problema a los ya decididos para la sesión especial del día 16.

La representación de graduados propone que las sesiones del C.Directivo se desarrollen en el horario anterior, lunes a las 17 hs, hasta la finalización de las clases.

Se pasa a votación y resulta aprobada por mayoría la moción de

///...

...///

la representación de graduados.

Se levanta la sesión siendo las 11.45 horas.

ooooo0ooooo